

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Núm. 15.929

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 4,50
Extranjero 6,00

ALMERIA.

Domingo 11 de Septiembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en cuarta. Para los años: 1.ª y 2.ª 1.200, 3.ª y 4.ª 1.000.

Número suelto 5 cts.

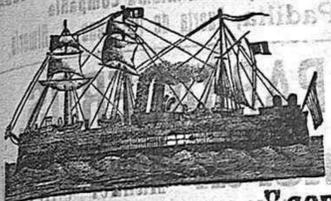
Vapores correos franceses de Cyp Fabre & C. DE MARSELLA.

Servicio rápido de Almería a New-York en 8 días.

El conocido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 16 de Septiembre y saldrá el mismo día por la noche con los barriles que tome.

Se necesita pedir cabida con anticipación.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5



Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

ALMERIA.

ITINERARIO DE LOS VAPORES CORREOS

para New-York y Bostón durante la temporada uvera de 1910

Nombre de vapor a que pertenece	Línea	DESTINO.	Fecha de llegada y salida de Almería
Romanic	White Star	Boston.	16 Septiembre.
Perugia	Anchor Line	New York	20 idem
Virginia	Lloyd Italiano	New-York	23 idem
Italia	Anchor Line	New York	3 de Octubre.
Regina d'Italia	Lloyd Sabaudó	New-York	4 idem
Canopic	White Star	Boston.	8 idem
Re d'Italia	Lloyd Sabaudó	New-York	18 idem
Luisiana	Lloyd Italiano	New-York	22 idem
Calabria	Anchor Line	New York	24 idem
Romanic	White Star	Boston.	26 idem
Perugia	Anchor Line	New-York	6 Noviembre.
	Lloyd Sabaudó	New-York	19 idem

Nota.—Si lo exigieran las necesidades de la carga, se aumentaría la presente lista con otros vapores pertenecientes a las líneas arriba mencionadas y a otras representadas por esta casa. Informarán sus Consignatarios.

Hijo de RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar 73 y 15. Almería.

CASA FRUTERA, de José Martínez Salmerón.

6, IDOL LANE LONDON E. C.

Agencias en todos los mercados del extranjero. Anticipos sobre muelle. Informará en esta

Manuel Osorio Granada 15 (Puerta de Purchena) ALMERIA.

De comercio.

ALMERIA-MELILLA-RIF

IV.

Hablamos, ahora, por última vez.

La penetración comercial de Almería, de España en el Rif, ha de realizarse forzosamente.

Tardará mucho, tardará menos; pero por muy enervante que sea la pereza de los gobiernos y por ruin que se considere el espíritu mercantil de nuestra raza, ayer victoriosa en todas las manifestaciones de la vida y decadente hoy en todos los instintos de la existencia, a la gallarda acción triunfadora de las armas en el Rif ha de seguir la provechosa conquista de los negocios en el Mogreb.

Tenemos fe, honda, fervorosa fe en los destinos de nuestra patria; de nuestra patria grande y de nuestra patria chica. Creemos hoy, sombreados por desengaños, como creyéramos ayer, irizados por ilusiones, que los proyectos que los pueblos imaginan en sus ansias de progreso, cristalizan solos.

No es posible detener la floración de las plantas cuando la savia como un alumbriamiento de

colores, las lanza al aire y a la luz!

De Almería, de España reboará un tiempo, como espuma de su valer, la nueva pompa monumental de su importancia mercantil en toda la áspera y desventajada tierra mogrebina.

¡Lo esperamos! ¡Lo creemos!

Al tema.

Expuestas quedaron en los artículos precedentes, las dificultades con que tropieza el desarrollo del comercio de Almería, del comercio de España en las costosas tierras africanas. Pero no opina «El Telegrama del Rif» que por lo que afecta, por lo que corresponde a Melilla, la Junta de Arbitrios, la de Obras del Puerto y hasta la misma autoridad militar—por tratarse de un territorio sometido constantemente al régimen de guerra—pueden contribuir de manera muy eficaz al fomento de nuestros intereses mercantiles, por lo menos en la región Nordeste de Marruecos, que es la que se provee por la ciudad melillense?

Ambas entidades oficiales, ambas Juntas, la de Arbitrios y la del Puerto, tienen el imperioso deber de ayudar a la vida y al progreso del comercio de la patria, desgravando en todo ó en parte artículos similares a los extranjeros que por allí se importan, para que la competencia sea más fácil y la victoria nos sonría luego.

¡Esto es evidente!

Y la autoridad militar, ¿no está llamada a intervenir en el escandaloso, en el verdaderamente infame capítulo de «acarreo»?

¿Dónde, en qué país del mundo se ha visto que los derechos de desembarque y desalijo sean ma-

yores para los productos nacionales que para los llegados de potencias extrañas? ¿De qué serviría que en los centros productores españoles resultase la mercancía de la misma condición a igual precio, si luego, al llegar a su destino, había de gravarse a la primera en cantidad que imposibilitara toda competencia?

«Nos oye «El Telegrama del Rif».

Perdone el lector lo deslabazado de estos artículos.

Nos propusimos hacer un índice, no un estudio.

El índice está hecho. Para el estudio nos falta competencia...

Pero los comerciantes, los industriales y los agricultores almerienses, a quienes especialmente nos dirigimos, ¿se habrán penetrado bien de todo lo que queda dicho? Sobre la rumorosa ma-

se levantará arrogante el eco sano y fuerte del progreso reductor? ¿Vamos a continuar de por vida siendo mentes minúsculas, espíritus ruines, almas muertas?

¿Vivimos?

Queremos creerlo. Nuestro pueblo, a pesar de lo que plañen los pesimistas, va hacia el crecimiento, anhelo, agitado, viril... El engranaje de toda Almería, rolando y entredentándose, se mueve...

Y ahora, en eso de la participación importantísima que nos corresponde en el comercio de Melilla, del Rif, de Marruecos, ¿continuaremos con los prejuicios de los desamorados del ideal, iremos a remolque de una yésta tradición llena de rutinarios, de telarañas negras, de levadura rancia, de escoria medioeval, ó nos decidimos a arrojarla en pos de nuestro camino como lastre abrumador y residuo funesto de añejas costumbres y de hábitos deprimentes?

Réplica.

SE SENTÓ MAL.

Nuestro colega «El Popular» nos viene amonestando, con gran exceso de bilis, porque dijimos, que a pesar de haberse hecho la unión entre los republicanos, todavía andaban reciosas las dos fracciones, con sus dos periódicos, uno al frente de cada una.

Por ello nos dice que tenemos la cabeza perturbada y que nos duele lo de los dos diarios

En lo de la cabeza perturbada, puede ser que tenga razón, porque nadie está libre de que se le perturbe; es un acto ajeno a nuestro propia voluntad.

Pero en la segunda parte, a quien pudiera dolerle, es a los propios republicanos, no a LA CRÓNICA, porque dos diarios republicanos de dos fracciones unidas, es indudable que han de restar fuerzas entre sí y ser más gravosos sobre los correligionarios que uno solo.

Si nosotros los costeáramos, a nosotros nos dolería.

«El Popular» no nació por acuerdo

de un partido unido, sino precisamente por desunión, como está estuyó basada en la marcha directiva de «El Radical» y lo lógico hubiera sido al desaparecer las diferencias, que como al principio se hubieran contenido con un solo diario y un solo gasto.

Que esto no es señal de agotamiento y consunción, sino de fuerza y vida? No lo negamos que sea; eso los republicanos lo sabrán; pero de lo que no es sintoma es de unión.

Por nuestra parte, pueden fundar hasta diez diarios para demostrar su vitalidad, y si es que ellos se empeñan, hasta su unión.

Y para finalizar, nos duelen, y ya lo dijimos cuando de las divisiones políticas nos ocupamos, porque éstas van en contra de los intereses de Almería; por lo demás no podía ser, pues los mismos emolumentos recibimos de los monárquicos que de los republicanos, é iguales cuando están unidos que cuando se hallan divididos. Los que amen, como nosotros amamos los intereses generales por encima de todo, deben lamentar la desunión.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

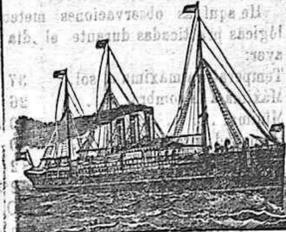
Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 13 Septiembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.



Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Principa, 59.

Este vapor también admite carga para Brasil y la Argentina.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, si quiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Pedir notas de precios a esta nueva empresa antes que a ninguna otra, equivale a evitar que se explote la muerte de una manera tan escandalosa.

Especialidad en presupuestos para entierros de verdadero lujo, y tarifas especiales para los pobres de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

procede estimar el recurso entablado por D. Juan Martínez de la Torre, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Almería, declarando inamovibles a los oficiales auxiliares de aquellas oficinas.

El Sr. Bustos votó en contra, formulando voto particular en defensa del acuerdo aprobado.

—Declarando incapacitados a cinco concejales del Ayuntamiento de Cantoria

—Informar que procede excluir del repartimiento de arbitrios de Tijola, a D.ª María Pastora Jiménez, vecina de esta capital.

—Idem que procede de la reducción de las cuotas con que figuran en el repartimiento de arbitrios de Chirivel de 1909, a D. Diego Egea Martínez, don Blas Torrente Asencio, D. José Gomez López, D. Gabriel Egea Martínez, don Juan López Martínez, D. Diego Egea Lecal, D. Juan Egea Martínez, D. Juan Ponce Benedicto y D. Ginés Flores Sánchez.

—Informar con la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto de ampliación de salto y cambio de aprovechamiento del «Molino los condenados» en el Río de Nacimiento.

—Declarando personalmente responsables al pago de ciertas cantidades de contingente provincial de 1909 a los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Nijar, Comontín, Velez Rubio, Instinción y Taberno.

—Apr. bando tres liquidaciones practicadas por Contaduría, para deducir el premio de cobranza que debe percibir el agente ejecutivo.

—Idem una factura de D. Juan Bedmar de 9 40 pesetas, por efectos para la Junta del Censo.

—Idem otras dos de «La Modernista» por papel y efectos para la presidencia de la Corporación.

—Idem una cuenta de 150 pesetas por jornales y materiales invertidos durante la presente semana en obras de saneamiento de los establecimientos provinciales de beneficencia.

—Idem el presupuesto formado por el Arquitecto provincial para dotar de aguas el Manicomio de San José, con

otras determinaciones pertinentes al caso.

—Quedar enterada de que ha ingresado en grado de observación en el Manicomio, Virtudes García López, de Almería, puesta a disposición del Gobernador por el Sr. Cónsul de España, en Orán.

Y se levantó la sesión.

Tiempos pretéritos

El cólera en Almería en 1885

De un curioso libro sobre estudios epidemiológicos relativos a la profilaxis del cólera recojidos en la epidemia de 1884-85 en España, cuyo autor es el Dr. Ph. Hauser, de la Facultad de Medicina de Berna, tomamos por vía de recuerdo histórico, los datos referentes a Almería.

Dice así:

«Toceata a la marcha invasora que siguió el agente colerígeno en esta provincia, escogió el camino natural indicado por su situación topográfica; pues hallándose enclavada Almería entre las provincias de Granada y Murcia, y habiendo sido estas invadidas anteriormente, a principios de Julio, nada más natural que los gérmenes colerígenos se hubieran extendido a ella directamente de una de estas ó de ambas al mismo tiempo. Si fijamos nuestra vista en la situación geográfica de los pueblos que primera mente fueron invadidos, no cabe duda que la contaminación tuvo dos procedencias distintas: una por el partido de Baza, que constituyó uno de los tres principales focos de la provincia de Granada, y la otra por el partido de Lorca en la de Murcia, puesto que casi todos los pueblos invadidos en el mes de Julio se hallan situados en la cuenca del Almanzora que nace en la sierra de Baza, como son Fines, Cantoria, Oula del Rio, Arboleas, Zargena, Cuevas, Purchena, Serón y Macael.

No cabe duda que Cuevas fué uno de los pueblos que más sufrió de la invasión, pues de 20 600 habitantes ppe-

dió 178. Pero mucho más fué castigado el de Serón, que de 7.600 habitantes fallecieron 100. Igual suerte sufrieron Arboleas y Cantoria, que de 5.000 y 3.000 habitantes, respectivamente, perdió 90 el primero y 70 el segundo. No menos sufrieron las poblaciones situadas sobre las afueras del Almanzora, que son Albóx, Hércul Overa y Fiñana, particularmente esta última, que con tener solo 2.326 almas y estar situada en la sierra, perdió 102 habitantes.

Hasta el 10 de Agosto, la invasión se limitó a los pueblos situados en el Almanzora y sus afluentes. Próximo a este se contaminó Vélez-Rubio, con 9.400 habitantes, situado a la margen izquierda del río Guadalentín, que nace en el término municipal de Chirivel, distante tres leguas, que se libró del azote a pesar de estar en constante comunicación con aquel y la ciudad de Lorca, ya invadida anteriormente.

Pasado el 10 de Agosto, la epidemia se extendió a la parte baja de la provincia, invadiendo los pueblos de Gádor, Tabernas, Nijar, Pechina, Vitor y algunos puertos de mar como Adra y la capital misma.

Tanto Adra como Almería sufrieron más del rigor de la epidemia que las otras poblaciones; pues el primero, de 11.320 habitantes, perdió más de 260, y la capital, de 39.557, perdió 1.138, sufriendo más de 3.000 invasiones.

Donde la epidemia se cebó más fué en la parte alta de la población, a causa del hacinamiento que allí existe, por ser habitada, en su mayor parte, por la clase jornalera empleada en las minas, y la carencia absoluta de condiciones higiénicas.

Tocante a la ciudad de Almería, nos proponemos dar una idea detallada de su estado sanitario, de las medidas profilácticas tomadas por la autoridad y su influencia en el desarrollo súbito y prolongación de la epidemia. Por ahora nos limitaremos a hacer constar que la espantosa mortandad que causó el agente colerígeno en esta ciudad, fué debida, en primer lugar, a la carencia absoluta de medidas de saneamiento en la localidad. A pesar de ser un centro de población de 40.000 almas; a la falta de aguas potables, pues las que existen proceden, en su mayoría, de pozos alimentados por las filtraciones de las aguas del río y de lluvias, que pesan a través de un suelo saturado de materias orgánicas en constante fermentación; y su suelo, muy poroso, constituido por capas calizas y de acarreo de las montañas inmediatas, pareciendo a una esponja que absorbe tanta la humedad como las materias orgánicas procedentes de los sumideros y letrinas. Así se explica perfectamente cómo las bacterias colerígenas han encontrado en esta ciudad un suelo tan favorable para su desdoblamiento y rápida multiplicación, y por qué después de una reunión de más de 7.000 almas para asistir a un espectáculo en un paseo público, se propagó la epidemia con rapidez inaudita, llegando en menos de cinco días a causar más de 90 defunciones por día.

En resumen, se puede decir que por más que hay un cierto número de poblaciones donde el azote asiático se cebó con crueldad, en conjunto el número de víctimas causadas en toda la provincia ha sido bastante limitado, pues el número de Ayuntamientos invadidos fué 51, con una población de 242.203 habitantes, falleciendo de estos solamente 2.556, lo que equivale a 10,6 por 1.000; es verdad que, comparando el número de habitantes de toda la provincia, que es de 349.854, con el de los invadidos, se eleva a más de la mitad. Pero hay que tener en cuenta que esta provincia tiene muy pocas poblaciones situadas en el interior, cubierto de cerros más o menos elevados, que forman los estratos y ramificaciones de las diferentes sierras, como la de Gata, Gádor, Cabrera, Alhamilla, etc.; además, las vías de comunicación interiores son pocas, careciendo tanto de carreteras como de ferrocarriles; por cuya razón las poblaciones más importantes se hallan situadas en la zona marítima y en las cuencas del Almanzora y del Almería; puntos donde el cólera hizo sus mayores estragos, quedando mejor librados los pueblos situados en las sierras, fuera de las cuencas, y aún más los próximos a las sierras de Lúcar y Estancias.

Yentando todo lo que sea sanidad y germines de lasalubridad. Merece pues plácemes la campaña de las autoridades y no debemos ir con críticas y miramientos a desautorizar unos hechos que debemos aplaudirlos y secundarlos. Si no lo hacemos así, con nuestro ejemplo, lo que vamos a hacer es que reine un desconcierto grande y que no se respeten como se deben respetar a las autoridades y a las órdenes mandadas de éste.

de 52'50 pesetas, por el jornal de un carro para el riego de la calle de Jaúl. —Escrito de D. Gregorio Rodríguez Dionis, sobre haberse dado de alta en los coches de lujo que posee. —Recibo de Gabriel Padilla, de 60 pesetas, por pinturas en el salón de sesiones del Ayuntamiento. —Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se autorice a don Esteban Viciñana, para construir dos pozos sistema Moura en el Andén de la Rambla del Obispo. —Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones de D. Antonio Castillo y D. Manuel Ros, sobre cédulas personales. —Idem en dos cesiones de crédito. —Idem en el cuestionario sobre organización municipal autorizada por real orden de 18 de Julio último.

Notas municipales.

Visitas de inspección.

El Inspector Municipal de Sanidad giró ayer una visita de inspección al Palacio de Justicia, encontrando los pozos negros llenos y los retretes en malas condiciones.

El Sr. Inspector ha concedido un plazo, de tres días al dueño de la casa, para que evacue los referidos pozos negros y transforme en inodoros los retretes de referencia.

También ha practicado la visita de inspección por invitación del Sr. Jefe de la Comandancia de Carabineros, del cuartel, casilla de veteranos y casa de marinos, resultando que gozan de una limpieza esmerada todos estos edificios en todos sus departamentos, como es natural y corriente en esta clase de edificios, habiendo recomendado no obstante lo expuesto, por las circunstancias por que atravesamos, la desinfección general de todas las dependencias, por cuyo medio quedarán completamente higienizadas.

Denuncia.

El Arquitecto municipal ha vuelto a denunciar al Alcalde la casa en estado de imminente ruina que se encuentra en la parte de atrás que da a la calle del Belámpago, de la casa número 9 de la calle de Murcia, donde existe la torre llamada de los Perdigonos, y visto que no se han cumplido las órdenes de derribo, epuntamiento y desalojo de la casa, lo pone en conocimiento del Alcalde a los efectos que proceden.

Obras de reparación.

Por efecto de una visita girada por el arquitecto municipal al Mercado público, pudo éste comprobar que es preciso llevar a efecto algunas reparaciones en el departamento de la Alhóndiga.

Así mismo, de otra visita hecha a dicha Alhóndiga por el Inspector provincial de Sanidad, éste propone al Alcalde que pongan ventiladores en los sitios que corresponden debajo a los pilares, y arriba quedarían los tubos de ventilación adosados a las columnas. Además, añade el Inspector de Sanidad, puede darse ventilación a las carnicerías poniendo unas verjas que comuniquen con la calle la ventilación de aquellos puestos, y a la vez otra comunicación que correspondiera en el piso al techo de la Alhóndiga.

Propone también la colocación de una fuente monumental que facilitaría la limpieza parcial de aquel sitio. También propone que los techos y cornisas tengan agua y un desinfectante con una bomba de incendio.

Presupuesto.

Por el arquitecto municipal se ha entregado al alcalde un presupuesto para substituir los cuatro canales que existen en las fachadas de la casa Ayuntamiento por otros tantos tubos adosados a la pared para las bajadas de agua de lluvia.

Lavadero público.

El Alcalde ha dado orden al Arquitecto municipal para que haga un estudio económico del arreglo del lavadero del Diezmo, limpia de cañerías y recomposición de muros y albercas.

Denuncia.

Don Manuel Pérez García, teniente Alcalde del distrito quinto, ha denunciado al Alcalde varios focos de infección que existen en varias calles de su distrito.

Permiso.

Los vecinos del Bulevar del Príncipe, han solicitado del Alcalde, se conceda autorización a D. Esteban Viciñana para construir dos pozos negros sistema Moura en el Andén de la Rambla del Obispo Orberá.

Orden del día.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Cuenta de Felipe Gorriz, de 90 pesetas, por el tablado de la música durante la feria.

—Escrito de varios obreros de las minas de Culetivi, solicitando 250 pesetas para los gastos de embarco a la Compañía Cordobesa.

—Idem de D. Juan Moreno solicitando el abono del diez por ciento que como Agente Ejecutivo del Ayuntamiento le corresponde por la cobranza que tiene hecha.

—Idem de la Sociedad benéfica «La Obrera», ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio de los vecinos de Almería en caso de epidemia colérica.

—Cuenta de D. Francisco Fernández de 28 pesetas por el jornal de una caballería para la limpieza pública.

—Idem de don Manuel Domínguez

de 52'50 pesetas, por el jornal de un carro para el riego de la calle de Jaúl. —Escrito de D. Gregorio Rodríguez Dionis, sobre haberse dado de alta en los coches de lujo que posee. —Recibo de Gabriel Padilla, de 60 pesetas, por pinturas en el salón de sesiones del Ayuntamiento. —Escrito de varios vecinos de esta capital, solicitando se autorice a don Esteban Viciñana, para construir dos pozos sistema Moura en el Andén de la Rambla del Obispo. —Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones de D. Antonio Castillo y D. Manuel Ros, sobre cédulas personales. —Idem en dos cesiones de crédito. —Idem en el cuestionario sobre organización municipal autorizada por real orden de 18 de Julio último.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	37
Máxima a la sombra.	26
Mínima.	20'5
Humedad absoluta.	20
Idem relativa.	82
Presión barométrica.	762'3
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Liseno.
Cielo.	Despejado
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	25'4
Id. húmedo a id.	23'2
Termómetro de irradiación.	17
Fuerza del viento.	1

Los Toros.

EL ARTE DE MORIR

III. Demos por hecho que los toros ni representan arte, ni distraen los sentidos del hombre, ni educan sus sentimientos. A la inversa, lo que hacen es relajarnos, empedernirnos.

Yo quiero refrescar en mi memoria la lectura de cierta confesión de un ilustrado doctor alemán, que al presenciar nuestra «fiesta nacional», quiso sacar provechosos estudios de ella, analizando en lo que atañe al grado de impresión que ocasiona en el temperamento del individuo, principalmente en el de la clase infantil, que tanto abunda en esas fiestas.

Como deducciones de sus estudios, dijo secamente, sin más comentario ni explicación, «que la fiesta taurina española era perjudicial para la salud de los espectadores». Y diz que dijo bien, amado lector.

Esa constante impresión en que está sumido el espíritu, y esa alteración que se apodera de nuestro sistema nervioso cuando estamos pendientes de la suerte del primer tercio, nos proporciona sufrimientos morales, es perjudicial para nuestro organismo, que está propicio a violentarse a la más nimia emoción. Y si esto acontece a los que estamos «sazonados», ¿qué no será a los tiernos jovencillos que son llevados por la mano del padre, para que presencie a los caballos destripados, a los toros ensangrentados con el aguijón de la pica, con el pincho de la banderilla y últimamente por el estoque? Por ley de lógica, su salud se resentirá, sus sentimientos se atrofiarán, y aquel cándido niño que se educa presenciando la sangre correr por la plaza, viendo hasta a los hombres morir en los cuernos de los toros, ó a lo menos rodar aparatadamente por el suelo, se acostumbra, se atempera a esos actos de ignominia, que a la postre se le importará un bledo el ver morir a un pajarito en sus propias manos, ó perseguir a las ntidias mariposas para cortarles las alas ó clavarles alfileres a guisa de estoque torero.

Esos son a la ligera algunos de los efectos que surten los toros en el temperamento infantil. Y no hablemos de la mujer; yo he visto desmayarse a esos ideales y sensibles seres ante la presencia de tanta sangüinaria escena. Mientras tanto, los admiradores de fiesta no cejan en palmoear, demostrando el disfrute que le proporciona el incomparable dolor de aquellas caballerías, que con los ojos tapados, inofensivas y apaleadas, son conducidas ante la presencia de la fiera para que ésta se venga un tantico de los aguijonazos que con las picas dan aquellos pacientes jinetes sentados a horcajadas sobre el lomo del dócil animal.

La alegría llega al paroxismo, y ebrios de sangre y extermínio, piden ¡caballos! ¡caballos! para que el sacrificio se vaya consumando en grado mayor ante la presencia de un público que va a contemplar el «arte de morir» los animales que más beneficios prestan a la humanidad.

Entonces es buena la corrida, la muerte de muchos caballos da un grado de bondad a la lidia, y un aliciente para que el entusiasmo transvierta sus límites y las corridas se mantengan en auge, como insustituible «fiesta nacional». Esa es nuestra fiesta, la que nos lle-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERÍA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 18 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Almería, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera. . . 10 Octubre. Barcelona. . . 24 Noviembre. Cádiz. . . 1 Noviembre. Valbanera. . . 16 Diciembre. Cádiz. . . 7 Enero. . . 1 Noviembre.

AVISO IMPORCANCE.—Este buque tomará también pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martin Saenz», de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.

va en las andas triunfales del progreso, la que levanta un solio iluminado con las antorchas de la civilización y la cultura, al hermoso y regenerador ideal del arte.

¿Bórrense de la historia aquellos anatemas que el gran Séneca profería al sanguinario Nerón, por incendiar la populosa Roma en el año 74; que en España en pleno albor de siglo XX, no ha sido la primer plaza de toros que se ha visto devastada por las llamas, porque en sus ruedos los toros no han tenido el indómito brío que arrasa y destruye, porque los caballos inmolados en holocausto del «arte» han sido pocos, ó porque los toreros se han mostrado reacios a indecisos, guiados por el humano amor a la vida!

Andrés SANTOS.

Almería.

El crimen de Gádor

Esta madrugada a las tres ha marchado en el tren el Juzgado de Instrucción, acompañado del teniente fiscal señor Bonilla, al lugar del suceso, llevando en su compañía a los procesados por el horrendo crimen de Gádor, con objeto de practicar la diligencia de reconstitución del vandálico asesinato cometido en la persona del indefenso niño Bernardino González.

La noticia no nos extrañó, pues desde hace días estaba acordada, aunque los presos fueron conducidos por varias parejas de la Guardia civil.

Gran número de curiosos que tenían noticias de la diligencia del Juzgado se estacionaron a pesar de la hora frente a la cárcel unos y en el Paseo del Príncipe otros, con objeto de presenciar el paso de los criminales.

Vapores fruteros. CUNARD LINE

PARA LIVERPOOL DIRECTO. El vapor Cypría llegará el 10 del corriente.

El Brasilia llegará el 14 del idem. El Lyela el 17 del idem.

Estos vapores saldrán directos para Liverpool en el mismo día de su llegada con los barriles que tomen.

NOTA.—Estos vapores toman trasbordos a flete corrido por los rápidos vapores de esta línea en Liverpool.

Hay que pedir cabida. Agente: Antonio González Egea, Real, 79.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PARA LIVERPOOL. El Tolado se encuentra en puerto a la carga.

PARA GLASGOW. El Mallekovit llegará el día 11.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

Vapores fruteros.

PARA LONDRES DIRECTO. El acreditado vapor Atlas estará en puerto el lunes 12 del corriente con buque reducido.

Agentes: Romera Hermanos y Compañía, General Segura, 3.

A LOS PARRALEROS.

Casa frutera. Manuel CASANOVA. CON SUCURSALES EN LOS PRINCIPALES MERCADOS.

Se facilitan anticipos sobre conocimientos. Informes, a D. José F. Fernández, Zaragoza 11.

Línea Macandro.

SERVICIO DE VAPORES CONSTRUÍDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL BáltICO.

PARA LIVERPOOL. El Daggy se encuentra en puerto a la carga.

PARA HAMBURGO. El Porto llegará a este puerto del 10 al 11. Cargará admitiendo trasbordos a flete corrido para todos los puertos del Báltico.

Consignatarios, Mac Andrews y C.º

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se ofrece para instituir.

acompañar niños ó señorita de compañía, una joven, virtuosa, instruida y de excepcionales referencias. Calle de Lepanto 39.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

CONSULTA

Don Juan García Gómez. Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y pecho. CERVANTES, 5.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y trottores.—Azulejos y Cementos de todas clases. GRANADA, 95.—Almería.

GACETILLAS

Fiestas en Monserrat.

Esta tarde tendrá lugar la tradicional procesión de la popular Virgen Monserrat, en la barriada de aquel nombre.

Saldrá de la ermita y recorrerá itinerario de costumbre.

Asistirá la banda de música del Municipio.

No hay litus.

Personas que nos merecen crédito, nos aseguran que son completamente infundados los rumores que se circulan de que hubiera atacado litus en el pintoresco pueblo de Almería. Hace varios días que falleció una mujer en dicho pueblo que al principio creyó que era del tifus, pero después se comprobó que había sido de otra enfermedad.

Con gusto desmentimos los rumores que corrieron respecto a la salud pública de Enix.

Regreso.

Después de permanecer una temporada en Madrid, ha regresado esta capital, estando al frente de su gabinete, el afamado dentista, particular amigo D. Toribio Almaraz.

En Serón

El Ayuntamiento de Serón ha dado sacar a subasta los gastos que producen aquellos montes públicos por el año forestal de 1910 a 1911.

No hubo número.

La comisión de higiene y sanidad de la región segunda estaba citada ayer a las cuatro de la tarde.

Solo concurrieron el teniente alcalde presidente de dicha comisión Sr. Alonso Giménez.

Es sensible que en las actuales circunstancias falten a esas reuniones que por razón de sus cargos debían asistir puntualmente a ellas.

De interés.

La papelería de D. José Oribe, que estaba situada en la Puerta de Purchena, se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 3, frente al antiguo kiosco del café Suizo. Visítala y verás un inmenso almacén y precios sin rival.

Renuncia.

Don Antonio Sanchez Amat, ha renunciado la propiedad del número «Guillermo», número 31, 32 y 33 de la calle de Tijola.

De higiene.

La campaña emprendida por las autoridades para higienizar y sanear la población, deben ser alentadas y secundadas por todos.

A la sombra de esta plausible campaña, quizás se cometan algunos abusos, pero lo esencial es prestar alientos en vez de restarlos.

No ahora, que la amenaza de una epidemia ha sacado iniciativas, celo y buen deseo, donde no los había, sino siempre en todo momento, es un deber ineludible el que tenemos en procurar dar al hogar en que vivimos, en la capital en que moramos, las mejores y más científicas reglas de higiene y ahu-

Reclamados.

La Guardia civil del puesto de Serón ha capturado a los paisanos Ginés Ruiz Teruel, Antonio y Pedro Jiménez Ruiz...

Subasta.

Se ha anunciado la subasta de la casa Panera del pueblo de Zurgena, bajo el tipo de tasación de 740 pesetas.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal...

Multas.

Por promover escándalo en la vía pública, el Gobernador impuso ayer multas de 75 pesetas a Francisco Sáez Cruz, Manuel Sánchez Salazar y Mercedes Rubio.

Una petición.

Los recintos de varios correccionales solicitan un perdón general con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Muebles desinfectados.

Los muebles viejos que se exhibían en los baratillos, ascendentes a 545, han sido desinfectados por el Parque municipal...

Banquete íntimo.

Como ayer anunciamos, anoche a las ocho y en el restaurant «El Transvaal», los amigos políticos de D. José Bellver Oña, obsequiaron a éste con un banquete íntimo como despedida a dicho señor...

Piano.

Se vende un magnífico piano vertical, en excelente uso y en buenas condiciones; el que lo desee puede pasar a verlo a la calle de Sánchez Toca, número 1, junto a la Plaza de la Catedral.

Junta de Acopiados.

La Junta de Acopiados, con objeto de aprobar varias transferencias de crédito.

Devolución de un depósito.

Don Francisco Santolalla, en representación de la Compañía de Lorca a Baza, presentó ayer en el Gobierno civil escrito y poder, interesando la devolución del depósito del expediente sobre alumbramiento de aguas en el Río de Bacarés.

Aclaración.

Según noticias recibidas por la familia de D. Mariano Torres, en Madrid, en el incidente ocurrido en Valladolid a los viajeros que en el tren se dirigían a París, no han sido protagonistas ni el Sr. Torres ni su esposa.

Un recurso.

El Subdirector del Sindicato de Riegos presentó ayer en el Gobierno civil un recurso de alzada para ante el ministro de Fomento, contra el acuerdo de la autoridad gubernativa, sobre la suspensión del procedimiento de apremio contra el Sr. Marques del Cadimo, referente a seis multas impuestas por el Tribunal de Aguas en 1905.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer a Arnedo (Logroño), la distinguida familia del Gobernador civil, D. Manuel Ruiz Díaz.

De nuestro servicio especial.

Ayer regresó a Linares el exalcalde de aquella ciudad D. Antonio Abellán, acompañado de su distinguida y bella hija.

En el tren correo marchará hoy a Madrid nuestro distinguido paisano el ex diputado a Cortes D. José Bellver Oña.

Ha embarcado en este puerto para Gibraltar el inteligente empleado de la renombrada casa frutera H. J. Fischer, D. Alfonso Belber, el cual se dirige a New York para representar en aquella plaza la mencionada casa.

En el tren de esta madrugada han

marchado muchos aficionados con dirección a Baza para asistir a la corrida de toros que esta tarde se celebrará en aquella plaza y en la que tomarán parte nuestro paisano «Relampaguito» y el granadino «Lagartijillo chico».

Gran Peluquería Madrileña. Paseo del Príncipe 32 (casa Palacio), presentada al estilo moderno. Especialidad en el corte de cabello y barba. Champoning et Gricious, Coiffeur, Haiz Dresser.

Una riña. La Guardia civil de Lucainena de las Torres, da cuenta al Gobernador de haberse suscitado una riña entre los vecinos de aquel pueblo José Alias Gallardo, Juan Salvador Sánchez, Juan Sánchez García y Luis García Pérez.

Entre los dos bandos se cruzaron varios disparos, resultando José Alias, con una herida grave en el pecho. La Guardia civil detuvo a los contendientes, poniéndolos a disposición del Juzgado.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Un herido. Ayer fué curado en la casa de Socorro de una herida incisa en la región tenar de la mano derecha, José Martínez Rosa.

Restaurant Los Cubanos. Madrid, 10. PLATOS DEL DÍA. Ternera a la judía. Ríñones a la portuguesa. Merluza a la alicantina. Japuta al gratin. Cubierto especial, 2'50 pesetas. El mismo, servido a domicilio, 3 id.

Campaña frutera. Ayer como anunciamos, fondó en el dique de Poniente el vapor trasatlántico «Atlanta», para tomar frutas con destino a New-York.

A poco de entrar empezó a cargar y hasta las siete de la tarde había tomado 10.702 barriles. Hoy completará el hueco y saldrá para su destino.

El vapor «Neto», salió anoche llevando a su bordo para el mercado de Glasgow, 10.426 barriles.

El «Canganian», que desde ayer se encuentra en puerto, hasta anoche a las nueve dejó estibados 3.286 barriles.

El «Toledo», que continúa en puerto a la carga para Liverpool, tenía anoche 4.306 barriles.

El «Daggy», también para Liverpool, no tomó ningún barril.

Sobre muelle quedarían anoche unos 4.500 barriles.

El «Cypria», anunciado para ayer, hoy estará en puerto y cargará para Liverpool.

He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados:

Table with 2 columns: City and Barrels. Includes Liverpool (75.388), Glasgow (15.340), Bristol (1.880), Cardiff (739), Londres (20.065), Hull (15.539), Newcastle (5.512), Hamburgo (3.498), Manchester (2.505), Total (140.462).

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas, Productos químicos y farmacéuticos, Específicos, Aguas minerales, Artículos de Ortopedia y Antisépticos, Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas De nuestro servicio especial.

Lotería Nacional Madrid 10. En el sorteo de Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

- Primer premio, con 260.000 pesetas, 336, en Barcelona. Segundo premio con 100000 pesetas, 1.526, Ciudad Real. Tercer premio, con 60.000 pesetas, 14.099, en Badajoz. Con 1.500 pesetas los números: 14.730 en Sevilla, 6.738 en Valencia, 811 en Cádiz, 7.243 en », 11.084 en », 6.873 en Madrid, 16.255 en Valencia y Madrid, 4.126 en Barcelona, 9.951 en Málaga, 16.883 en Alicante, 10.001 en », 8.636 en Dos Hermanas, 8.993 en Antequera, 10.365 en Granada.

Otras noticias. Conferencia.—En Miramar. El ministro de la Gobernación Sr. Merino ha celebrado una conferencia por teléfono con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Este estuvo en el palacio de Miramar, despachando extensamente con el Rey.

Regreso a Madrid. Esta mañana ha regresado a Madrid la infanta Isabel, a quien acompaña el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ruiz Valarino.

En la estación fué recibida por varios ministros y las principales autoridades civiles y militares.

La infanta dice que viene satisfechísima del viaje que ha hecho a Vich, con motivo del centenario de Balmes observando gran espíritu de esperanza.

Añadió que se dieron muchos vivas a España y al Rey.

Lo de Bilbao. Un telegrama oficial recibido de Bilbao, da cuenta de que en la mina «Unión» entraron a trabajar más de 500 mineros y en la «Milagros» del Sr. Echevarrieta trabajaron también 200.

El ferrocarril de Triano circula sin dificultad y los trenes de mineral van aumentando.

En las minas «Pique», «Luchana», «Iron» y «Misú», intentóse reanudar el trabajo, no haciéndose éste por presentarse pocos operarios.

Las escuelas neutras. El Alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación, Sr. Merino, para informarle del acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento sobre la creación de las escuelas neutras.

El cólera. Despachos telegráficos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, dicen que en el pueblo Calena, orillas del Donubio, fallecieron tres personas atacadas del cólera.

También dicen que en Origuella (Italia) se han dado tres casos acompañados de una defunción y en Tania un caso sospechoso.

Informes recibidos. El Sr. Merino ha recibido 16 informes para el proyecto regulando el trabajo en las minas.

La información terminará el día 15 del actual.

Manifestaciones católicas. En el ministerio de la Gobernación se han recibido nu-

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Formosa y Pampa.

P A M P A. saldrá de Almería el 12 Septiembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería.

PARA NEW-YORK DIRECTO. El rápido vapor OCCEANIA, de la compañía Austro Americana, estará en puerto el día 17 del corriente y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New-York. También acepta pasaje de primera, segunda y tercera clase y expide billete corrido hasta California. Hay que comprometer hueco con anticipación. Para más informes, M. BERJÓN.

merosas peticiones para celebrar manifestaciones católicas el día 2 de Octubre.

Recaudación del Tesoro. La recaudación del Tesoro sigue aumentando, calculándose que el presupuesto se liquidará con 14 ó 16 millones de superávit.

Es posible que no se emita el resto de las obligaciones del Tesoro.

Decreto sobre las subsistencias. Se ha publicado hoy el decreto, abriendo una información sobre el abaratamiento de las subsistencias.

Al decreto acompaña un largo preámbulo, demostrando que la supresión del impuesto de consumos tendrá escasa influencia para el abaratamiento de la vida.

La información que se haga será escrita.

El cadáver de «Pepete».—Manifestación. Telegrafían de Sevilla, dando cuenta de la llegada a aquella capital del cadáver del célebre y valiente diestro José Clarós (Pepete).

En la estación lo esperaban millares de personas, entre éstas gran número de toreros, que colocaron unas 40 coronas sobre el ataúd.

Este fué llevado a hombros desde la estación al cementerio.

El cortejo era imponentísimo, figurando en él la Cofradía del Barrio de San Bernardo.

Antes de ponerse en marcha la comitiva, se cantó un responso en la estación ante el cadáver.

En las calles del tránsito se hallaba aglomerada la multitud.

Al llegar a la Macarena se cantó otro responso. Millares de personas asaltaron el cementerio, impidiendo por un rato se diera sepultura al cadáver.

Ante éste ha desfilado casi todo Sevilla, cerrando el comercio durante el paso del cortejo. A las seis de la tarde se dió sepultura al cadáver. En la iglesia de Santa María, se han celebrado funerales, estando estos concurridísimos. Noticias de San Sebastián. De San Sebastián telegra-

fiar las siguientes noticias: Los Sres. Canalejas y García Prieto, han estado esta mañana despachando con el Rey.

—El Sr. Canalejas ha recibido hoy a los periodistas. Calificó el jefe del Gobierno de menguada fábula el artículo publicado por el Sr. Vazquez Mella, en «L'Eco de París», afirmando que en la regencia de doña María Cristina, hubo conspiración para derribarla, subiendo al trono don Carlos VII y casando a D. Jaime con la princesa Mercedes. Desmintió también que haya ofrecido la Embajada del Vaticano al ex-ministro Sr. Navarro Reverter.

—El Embajador de Francia en España Mr. Revoil, se encuentra enfermo, por cuya causa aplazó su despedida de los Reyes.

—El Rey ha estado hoy a bordo del yate «Giralda».

—El Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones, ha dado esta noche un banquete al Sr. Canalejas.

—Este marchará para Madrid a las 12 de la noche en un tren especial.

—El Sr. García Prieto irá el lunes acompañando al Rey.

Más de Bilbao. Dicen de Bilbao que en las minas de los patronos señores Martínez Rivas y Echevarrieta, continúan trabajando todo el día con regularidad.

Los patronos han publicado una nota protestando de la campaña insidiosa que se hace, atribuyendo su actitud a carácter político ó de asociación.

No va a Bilbao. El ministro de la Gobernación Sr. Merino ha confirmado que el Rey ha desistido por ahora de hacer un viaje a Bilbao.

BOLSA. 4 por 100 interior..... 85-15. 5 por 100 amortizable. 101-15. Londres a la vista..... 27-08. París a la vista..... 7-35.

Declaraciones del general. El ilustre general Marina ha negado que su dimisión de jefe del Ejército de Melilla, la haya motivado la cuestión del señor Maestre, habiendo sido sólo su deseo de fortalecer la salud.

Confirmó además el señor Marina que de la cuestión pendiente no es ahora oportuno

hablar, pero que más tarde se podrá hacer ampliamente.

Republicanos y socialistas. El diario «España Nueva» publica hoy declaraciones del «leader» socialista D. Pablo Iglesias.

Afirma éste que la conjunción republicana-socialista impedirá que suba al poder el general Weyler.

Añade que si la coalición no instaura en breve la República en España, los socialistas recobrarán su libertad de acción.

El duque de Hornachuelos. Comunican de Córdoba que esta mañana se ha dado sepultura al cadáver del señor duque de Hornachuelos en la capilla de la Catedral, El acto resultó solemne.

De toros. Dicen de Albacete que las reses de Taberneros lidiadas esta tarde en aquella plaza, resultaron buenas.

Machaquito ha estado superior y Regaterin bien.

Festejos en Alhucemas. Dicen de Alhucemas que los festejos celebrados en honor de la patrona de aquella plaza han resultado brillantes.

Han asistido a ellos muchos cabileños.

De Barcelona.—Varias noticias. Dicen de Barcelona que han llegado a bordo del vapor «Is-la de Panay» los restos del Gobernador de Batanes, don Julián Fortea, que serán trasladados mañana a Madrid, organizándose una procesión cívico-militar.

—Hafondeado en este puerto la escuadra inglesa, haciendo varias salvas a su entrada para saludar a la plaza. Los marinos desembarcaron, visitando el Ayuntamiento y el Gobierno civil.

Laud apresado.—Desgracia. Se acaba de recibir un telegrama de Melilla diciendo que en aquellas aguas ha sido apresado el laúd «Maria de la Concepción» con un cargamento de tabacos.

También dicen que en el zoco de Jemis esta tarde ha explotado un barreno, destrozando al obrero almeriense Sebastián Márquez.

PERPEN.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Después de la celebración del matrimonio, un amigo de la familia llama aparte al padre de la novia...

¡Toma! porque me debe cinco mil duros. Don Ramón ve á su criado entrar en la taberna...

Receta culinaria. Alcachofas salteadas con manteca. Suprimidas las hojas más duras...

Lavarlos y enjuagarlos. Ordenarlos en una cacerola con manteca, dejándolos á lumbre suave durante media hora...

Aviso útil.

Para limpiar objetos de cobre. Tómese de: agua, 125 gramos; ácido nítrico, 30 grs.; alumbre, 5 grs.

un lienzo, y fróntense los objetos con él.

Pensamientos.

Pocas mujeres hay tan perfectas que impidan arrepentirse á un marido, al menos una vez al día, de tener mujer...

Movimiento marítimo

Día 10. Buques entrados. Vapor «Canguanier», de Denia. Bergantín goleta «Seis de Enero», de Puente Mayorga...

Juzgado municipal

Día 10. Nacimientos. Manuel Navarro Perales, María Lázaro García, María Adrián López...

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES TAPIOCAS



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos...

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza...

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 15

En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Aparecerá nuevamente el primero de Octubre próximo El Ideal,

periódico político, independiente, literario, científico, artístico, mercantil e industrial.

Colaborarán los más reputados escritores.

Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con valiosos regalos á sus lectores, consistentes en relojes extraordinarios de oro y de plata de ley.

Dirigido por el Conde Duque de Benavente. Precio: diez céntimos ejemplar.

Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia.

Dirección: «El Ideal», Lista de Correos, Madrid.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.

Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

«Recreo moderno», Baños de Mar Templados. Acreditadísimo contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Consultar con el Doctor.

«SUPERIOR» Y «SELECTA» nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa AMATLLER

Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales; respectivamente, en Ultramarinos y confiterías.

OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París.

Mantua, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremaña, Manila.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Baño de TOLOX

(Provincia de Méjico). Macanital azulado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Baño.

y por su nueva O. Pilla pública.

Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Sabiduría en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Paseo del Príncipe, 10.